Informe final Grado en Administración de Empresas
2500030
Fecha del informe: 21 de octubre de 2022

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN
INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500030
Denominación Título:	Grado en Administración de Empresas
Universidad responsable:	Universidad Carlos III de Madrid
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Sección Colmenarejo
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español Inglés
Modalidad:	Presencial
Otros centros participantes:	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (sección Colmenarejo) Escuela Politécnica Superior

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente/a del Pleno:	Federico Morán Abad
Experto/a externo/a:	Rosa de Couto Gálvez, Ángel Garrido García
Vocal estudiante:	Andrea Paricio Henares
Presidente/a Comité Artes y Humanidades:	Javier de Navascues Martín
Presidente/a Comité Ciencias:	Juan Antonio Vallés Brau
Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:	Vicente Soriano Vázquez
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:	Cristina Mayor Ruiz
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:	Leonor González Menorca
Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:	Enrique Masgrau Gómez
Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:	Susana Rodríguez Escanciano
Secretario/a:	Oscar Vadillo Muñoz

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dosier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:
El Grado en Administración de Empresas de la UC3M se verificó en mayo de 2008, impartiéndose tanto en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Getafe como en la de Colmenarejo. Posteriormente, hubo dos modificaciones de la Memoria de Verificación: una en 2017 (ajustándose el número de créditos del TFG y aumentándose la oferta de asignaturas optativas) y otra en enero de 2020 (con objeto de la adaptación de la normativa reguladora de la organización y evaluación del Trabajo Fin de Estudios (TFG), así como la denominación del título en inglés y las guías docentes de las asignaturas).
La organización del título, en cuanto a estructura, actividades formativas y sistemas de evaluación, se ajusta a lo recogido en la Memoria de Verificación.
La docencia del título se desarrolla, como se ha verificado, de forma presencial y se puede cursar en castellano o en inglés, aunque la opción en inglés solo se puede cursar en Getafe. Sin embargo, se evidencia que hay dos asignaturas que se imparten de manera online, debiéndose incluir este cambio en una próxima modificación de la Memoria de Verificación.
Las guías docentes son completas y tienen un formato homogéneo; incluyen objetivos, competencias y resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, sistema de evaluación y bibliografía básica y complementaria. Incluyen también un calendario de actividades de evaluación continua.
El tamaño medio del grupo (30 estudiantes en el Grado en el curso 2020-21) es adecuado para las actividades formativas propuestas y se ha mantenido estable en los últimos tres años (33 en 2019-20 y 32 en 2018-19). El tamaño medio del grupo en los dobles grados ha oscilado, en los últimos tres cursos, entre 24 y 33 alumnos, considerándose también adecuado.
Las normativas de permanencia y la de reconocimiento de créditos son las generales de la UC3M, evidenciándose su correcta aplicación.
Las prácticas externas curriculares (18 ECTS, 500 horas) son optativas y los estudiantes muestran un alto nivel de satisfacción con ellas, en especial por la flexibilidad a la hora de su realización, tanto en calendario como en horario. De acuerdo con el procedimiento de gestión de las prácticas externas que se evidencia, la coordinación entre tutor académico y empresarial se materializa a través de contacto presencial, telefónico y correo electrónico.
La coordinación vertical del título se articula a través de las reuniones de las Comisiones Académicas, siendo el Director de la Titulación el responsable académico último de la coordinación a nivel vertical y horizontal, además de una Comisión de Estudios y una Comisión de Garantía de Calidad. Como complemento existe un coordinador del Trabajo Fin de Grado (TFG) y un coordinador de las prácticas externas. De acuerdo con la Guía de Coordinación docente de las titulaciones UC3M aprobada en el año 2015, los profesores "coordinadores de asignaturas" son los encargados de la coordinación horizontal.
La Comisión Académica del Grado está integrada por el Vicedecano del Grado, representantes del PDI de los departamentos de Economía, Economía de la Empresa, Estadística y Ciencias Sociales, representantes de estudiantes y un representante del PAS.

En sus reuniones se abordan temas relacionados con la matrícula en el grado y el perfil del alumnado, problemas identificados en algunas asignaturas a partir de los resultados de las encuestas de satisfacción docente, oferta de prácticas y movilidad, áreas de mejora del título y también cuestiones de coordinación docente. Respecto a esta coordinación, se comentan cuestiones de solapamiento entre materias, distribución de la carga de trabajo, falta de coordinación entre docencia expositiva e interactiva, etc. Señalar que se han detectado deficiencias en la coordinación vertical de ciertas asignaturas tanto en la impartición de los conocimientos como en la evaluación del alumnado que desembocaron en bajas puntuaciones en las encuestas realizadas al alumnado de la titulación.
En la Memoria de Verificación consta una oferta de plazas de 475 en el Campus de Getafe y 180 en Colmenarejo, cifras que no son superadas en los cursos académicos bajo evaluación. De ahí que no se sobrepase el número máximo de alumnos de nuevo ingreso autorizados en la Memoria de Verificación (655 plazas; aunque a partir del curso 2020/21 se ha reducido ligeramente a 628).

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:
La información pública del título está actualizada, es clara, de fácil accesibilidad y completa. Los enlaces y la estructura de la información están ordenados y bien estructurados. La navegación por el portal es sencilla e intuitiva.
Los estudiantes potenciales pueden acceder a información sobre el centro responsable y se accede a toda la información necesaria tanto en cuanto a requisitos de admisión, programas de movilidad, guías docentes de las asignaturas, listado de profesorado (incluyendo enlace a CV del profesorado), horarios y calendario académico, perfiles de ingreso y egreso, así como competencias y resultados del aprendizaje del título, etc.
En la web se incluye una pestaña sobre Calidad en la que se describe la organización, composición y funciones del SGIC del título, el sistema de felicitaciones, quejas y reclamaciones así como las diferentes vías para participar en el Sistema de Garantía de Calidad del título (registro electrónico, aplicación OPINA, etc.), resultados de las encuestas de satisfacción, los Informes de seguimiento del vicerrectorado, las Memorias de calidad, la Memoria de Verificación, informes de ANECA, indicadores cuantitativos del sistema general interno de calidad (SGIC) y su evolución, así como acceso al RUCT del título.
También es pública la información sobre las prácticas en empresa, que se puede localizar por tres vías distintas: la propia ficha de la asignatura optativa, en la web de la Secretaría Virtual y en la del Servicio de Orientación y Empleo. Además, desde la web de la titulación se remite a muchos enlaces de interés que complementan la información de la titulación.
En definitiva, se evidencia el esfuerzo realizado por parte de la coordinación del título con el propósito de incorporar y dar cumplimiento a las observaciones aportadas en anteriores informes de evaluación respecto a la homogenización de toda la información de la titulación en los dos idiomas que se imparte, así como de las guías docentes.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:
El Grado en Administración de Empresas cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-UC3M), cuyo diseño se encuentra certificado en febrero de 2009 por el programa AUDIT de ANECA. La Universidad dispone de un SGIC formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del Grado y con un organigrama que permite su adecuado funcionamiento, en el que están representados todos los grupos de interés. El SGIC cuenta con procesos para obtención de forma sistemática y fiable de los datos e indicadores necesarios para la mejora continua de la calidad de la titulación.
El órgano responsable del SGIC es la Comisión Académica, en la que participan representantes de todos los grupos de interés y que se reúne periódicamente. La labor del anterior órgano se complementa con la del Comité de Calidad de la Universidad (máximo órgano en materia de calidad de la Universidad, que coordina la garantía de calidad de todas las titulaciones y vela por

el buen funcionamiento del SGIC) y la de la Unidad de Calidad (que presta apoyo al proceso de garantía de calidad de las titulaciones, a los directores de titulación, al subdirector de Calidad y al Comité de Calidad de la Universidad).
Anualmente se realiza una Memoria Académica, que incluye un análisis de la calidad de la titulación mediante el estudio del acceso, los resultados del aprendizaje, la satisfacción de alumnos y del personal docente y las tasas de graduación, eficiencia y abandono. Recoge también los temas más relevantes tratados y analizados en la Comisión Académica. En base a esto, el Comité de Calidad de la Universidad elabora el Plan de Mejora Anual.
Atendiendo a la normativa de la UC3M se elabora un informe de calidad de las prácticas externas curriculares, basándose en encuestas a los estudiantes y a los tutores externos. No obstante, no se ha localizado encuestas realizadas a los tutores externos, por lo que se recomienda su realización.
Se analiza la información del título (incluyendo los indicadores de seguimiento y los resultados de las encuestas del título). Dichas encuestas se realizan a estudiantes (sobre la titulación y servicios), al profesorado (sobre la titulación y servicios), al PAS (sobre los servicios) y a los egresados (sobre la inserción laboral). Los porcentajes de participación en las encuestas de satisfacción siguen siendo relativamente reducidos, por lo que se recomienda seguir reforzando los mecanismos para lograr mayores tasas de respuesta, tanto entre el alumnado como el profesorado.
Por otra parte, la UC3M tiene implementado el programa DOCENTIA que supone el principal mecanismo para la evaluación de la calidad docente del profesorado adscrito a la titulación.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:
El profesorado de la titulación se considera suficiente, teniendo en cuenta sus características, la metodología de enseñanza-aprendizaje y el número de estudiantes matriculados.
En el Grado participan 348 profesores que acumulan 196 sexenios y 343 quinquenios. En concreto, imparten docencia 25 catedráticos de universidad (7,2%) que imparten el 11,1% de los ECTS, 58 profesores titulares de Universidad (16,7%) que imparten el 24,1% de los ECTS, a los que se une un 51,4% de profesores asociados (que imparten el 39,4%) de los ECTS, 47 profesores visitantes (13,5%) y 35 clasificados como "otras figuras". El profesorado permanente supone un 23,8% del total e imparten el 35,2% de los créditos.
A la vista de los resultados de investigación aportados, así como del CV del profesorado con docencia en el Grado, se constata la adecuada experiencia investigadora del profesorado, mostrando un perfil muy especializado en las temáticas que abarca el título.
La UC3M aplica un sistema de incentivos orientados a mejorar la calidad docente del profesorado a través de las convocatorias de los "Complementos retributivos por la actividad docente e investigadora" que se celebran cada dos años. Además, se ofrece a los docentes un plan de formación anual, y se desarrollan convocatorias de innovación docente.
El plan DOCENTIA está implementado en la Universidad, de acuerdo con las evidencias presentadas. Tras la obtención por la Universidad de informe favorable para la verificación del modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado (DOCENTIA_UC3M) en 2019, se han llevado a cabo dos convocatorias: 2019-20 y 2020-21. En ellas participaron, en la modalidad obligatoria y voluntaria, el 50% de los profesores doctores a tiempo completo, aunque no se han facilitado datos específicos sobre la participación del profesorado del Grado en esta evaluación ni sobre los resultados obtenidos.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:
La Universidad ha hecho efectivos los compromisos recogidos en la Memoria de Verificación del título en cuanto a la estructura

del personal de apoyo y los recursos materiales y servicios. El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del Grado son adecuados, en función de la naturaleza, modalidad, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.
El Grado se apoya en distintas personas y unidades de Administración y Servicios. En concreto, se cuenta con la Secretaria General de la Facultad de CC. Sociales y Jurídicas, la Oficina de Prácticas Externas que se integra en el Programa de Gestión de Prácticas Externas, el Servicio de Orientación y Empleo y el personal de la biblioteca de la Facultad. Además, el título dispone de un gestor personal que presta apoyo directo y atención a los estudiantes, y así resolver dudas, iniciar trámites y gestiones, y solucionar las posibles incidencias que puedan haber ocurrido con su expediente. El personal tiene acceso a un amplio programa de formación que la UC3M ofrece cada curso académico.
Los programas de apoyo y orientación académica de los estudiantes, así como la gestión de la movilidad, son adecuados. En coherencia con lo recogido en la Memoria de Verificación, la Universidad cuenta con el programa Bienvenidos en el mes de septiembre con una serie de actividades formativas y de integración dirigidas a los alumnos de primer curso. Destaca el programa de acogida, orientación y atención a estudiantes de necesidades especiales. Entre los servicios complementarios ofrecidos por UC3M, también cabe destacar el Programa Compañeros (para favorecer la tutorización de alumnado entre sí y fomentar la integración del nuevo alumnado), el Programa Ecuador, para ofrecer apoyo y orientación a los alumnos en riesgo de fracaso académico, así como el Programa de Integración de Estudiantes con diversidad funcional. La orientación académica se canaliza fundamentalmente a través de las Oficinas de Estudiantes, que dependen del Vicerrectorado de Estudios. Estas Oficinas mantienen también activa la Secretaría Virtual, recogiendo en ella toda la información administrativa útil para los estudiantes. Destaca también la orientación psicológica y psicopedagógica que la universidad ofrece a los estudiantes, tanto de forma presencial como virtual.
Por otra parte, las actividades de apoyo y orientación profesional se gestionan a través del Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad. Entre los servicios ofrecidos destacan la orientación previa y durante el desarrollo de las prácticas académicas, la orientación profesional sobre prácticas y empleo en el extranjero, la orientación profesional personalizada, la organización del Foro empleo, etc.
Las instalaciones y espacios son adecuados para atender correctamente las necesidades docentes del título. Se cuenta con los espacios y materiales adecuados para el desarrollo de las actividades de docencia presencial. No existen barreras arquitectónicas y las infraestructuras son adecuadas para el acceso de personas con movilidad reducida.
Hay que subrayar la existencia del servicio de "Aula informática Virtual 24 horas", que permite a los estudiantes conectarse desde cualquier lugar a un ordenador de UC3M con la misma configuración que las existentes en las aulas informáticas físicas, y utilizar algunas de las herramientas con licencia, lo que facilita la realización de tareas en horario e instalaciones diferentes de la UC3M.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:
Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las diferentes asignaturas son adecuados y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Existe heterogeneidad en las calificaciones obtenidas por el alumnado dentro de las asignaturas del Grado, un indicador de las garantías de la utilización de criterios claros de discriminación entre los diferentes niveles de competencia demostrados por el alumnado. La proporción de aprobados sobre matriculados ascendió al 91,6% en el campus de Getafe y al 85,3% en el de Colmenarejo.
Los TFG evidenciados se adecúan a las características del título y a los resultados de aprendizaje en cuanto a la temática, lo que se asegura con la rúbrica o matriz de evaluación de TFG, donde se puntúan los diferentes aspectos. El sistema de evaluación del TFG es acorde a lo recogido en la Memoria de Verificación: el tutor que dirige el TFG otorga un 30% de la nota (sin defensa pública) y un evaluador externo otorga el 70% restante de la nota. Este sistema de evaluación se ha visto afectado por el RD 822/2021 que exige la defensa pública ante un tribunal, por lo que deberá ser modificado este sistema.
Las prácticas externas curriculares son optativas y se adecuan a lo recogido en la Memoria de Verificación.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7.:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:
Los indicadores recogidos en la Memoria de Verificación se han cumplido, sin que existan desviaciones en las tasas de graduación, eficiencia y abandono, que se fijaron en el 50%, 85% y 25%, respectivamente. La tasa de graduación supera el umbral fijado en la Memoria de Verificación, superando claramente el 60% en los tres últimos cursos; de hecho, en Getafe supera el 70%.
La tasa de eficiencia se sitúa en el curso 2019-20 en el 88,5%, en niveles similares a los del curso 2018-19 (91%) y 2017-18 (88,9%). Respecto a la tasa de rendimiento alcanza el 91% en el curso 2019-20, mejorando significativamente respecto a los dos cursos previos, en las que se situó en el 84,9% y 81,2%, respectivamente. La tasa de abandono al finalizar el tercer año se sitúa en el 18% en Getafe y en el 15% en Colmenarejo (para la cohorte de 2018), siendo la tasa de abandono forzoso del 7% en ambos campus, manteniéndose por tanto dentro de la comprometida en la Memoria de Verificación.
En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con las asignaturas cursadas, las puntuaciones son en general positivas y muy similares en los últimos tres años, aunque los porcentajes de participación siguen siendo relativamente reducidos. Respecto a su satisfacción con el profesorado, los estudiantes del Grado se muestran satisfechos con la docencia (escala de 1 a 5) por parte del profesor (3,92), siendo el aspecto más valorado la resolución adecuada de dudas y la orientación a los estudiantes en el desarrollo de tareas (4,01), seguido de la buena planificación y coordinación de la clase y la claridad en la exposición de las explicaciones (3,92) y la estimulación adecuada del aprendizaje (3,91).
Respecto a la satisfacción del profesorado del Grado, tomando datos del cuso 2020-21 (tasa de respuesta: 38,40%, escala de 1 a 5), estos se muestran muy satisfechos con el desarrollo del programa de forma general (4,40), valorando especialmente la coordinación entre los profesores que imparten una misma asignatura (4,68). También, puntúan positivamente los recursos materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura (4,39) y consideran que el tiempo dedicado a la preparación y corrección de los trabajos de la asignatura es adecuado, al igual que el nivel de formación previa de los alumnos y la medida en que esto les permite seguir adecuadamente la asignatura (3,36 y 4,00, respectivamente). En cuanto al desarrollo y organización de la docencia, señalan que han impartido cerca del 100% del cronograma previsto y que el cumplimiento del programa ha supuesto desarrollar un ritmo adecuado para el aprendizaje.
La satisfacción de los egresados con los distintos aspectos de la titulación se evidencia en un estudio realizado a alumnos que titularon en 2018 (tasa de respuesta: 65%). Estos alumnos consideran que el Grado les ha permitido mejorar varias competencias, especialmente la capacidad para trabajar en equipo (3,9 sobre 5), la capacidad de organizar y planificar (3,9) o la capacidad para comunicarse con eficacia, por escrito o verbalmente (3,9). La capacidad menos desarrollada según los egresados es la capacidad para comunicarse con eficacia, por escrito y verbalmente, en un entorno bilingüe.
No existen encuestas de satisfacción de empleadores ni se evidencian datos específicos de satisfacción del PAS. En este sentido, se recomienda establecer medidas para recoger dicha información.
De los egresados que finalizaron sus estudios en 2018 se encuentran trabajando un 80,5% en trabajos que le resultan satisfactorios en más del 85% de los casos.

En Madrid, a 21 de octubre de 2022

Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación